



GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Castellón



SECRETARIA

Negociado *Fomento*

Número *182*

Remitida el 6 de octubre.

De conformidad con lo que dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de marzo de 1897, inserta en el B. O. n.º 124 de dicho año y con sujeción al modelo que á la misma acompaña se servirá V. remitirme dentro del corriente mes una relación nominal de las plazas, plazuelas, calles y en general de todas las vías que existan en cada una de las poblaciones de este distrito municipal y de los números colocados en los edificios de aquellas y en los numerados del mismo distrito.

D. D.

guarde á N muchos años
Castellón 3 Septre de 1800
El Gobernador Civil int^o

[Signature]

SECRETARIA

Señor Alcalde de Villafamés